

BLUMAR S.A.

Ref.: N6mina de Asistencia a Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2026. Norma de Car6cter General N6 273 de 13 de enero de 2010, inciso 26 del t6tulo IV.

16) El suscrito, Gerente General de Blumar S.A., sociedad an6nima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N6 0415, certifico que a la Asamblea reci6n se6alada asistieron las personas que se pasan a indicar:

Don Pablo Sarquis Ochagav6a, en representaci6n de Sociedad de Inversiones Petrohu6 S.A., por 595.818.179 acciones.

Don Juan Ignacio Vinagre Tagle, en representaci6n de Inversiones Marte SpA por 173.658.240 acciones; en representaci6n de Inversiones Marvin S.A., por 28.728.636 acciones.

Don Nicol6s Vicente De Uticorroechea Von Johnn Marterville, en representaci6n de El C6ndor Combustible S.A., por 146.657.570 acciones.

Don Sergio Leonardo Ubeda Henr6quez, en representaci6n de BTG Pactual Chile S.A.C. de Bolsa, por 128.500.748 acciones.

Don Harry Christopher Klenner Black, en representaci6n de Pionero Fondo de Inversi6n, por 126.274.955 acciones.

Do6a Sandra Ver6nica Hern6ndez Acevedo, en representaci6n de Santander Corredores de Bolsa Limitada, por 450.218 acciones.

Don Francisco Javier Yazigi Mu6oz, en representaci6n de Banchile Adm. General de Fondos S.A., por 4.175.881 acciones.

Don Andr6s Eugenio Galarce Herrera, en representaci6n de AFP Habitat S.A. para fondo pensi6n C, por 51.491.749 acciones; en representaci6n de AFP Habitat S.A. Fondo tipo A, por 22.854.187 acciones; en representaci6n de AFP Habitat S.A. Fondo tipo B, por 15.619.340 acciones; en representaci6n de AFP Habitat S.A. Fondo tipo D, por 15.067.542 acciones; en representaci6n de AFP Habitat S.A. Fondo tipo E, por 926.668 acciones.

Doña María Asunción Vildósola Benavente, en representación de Nogaleta Holding SpA. por 34.158.876 acciones; en representación de Nogaleta Inmobiliaria y Comercial S.A., por 47.238.229 acciones;

Doña Pilar Amaya Montaner Rodríguez, en representación de AFP Cuprum S.A. para Fondo Pensión C, por 15.394.059 acciones; en representación AFP Cuprum S.A. para Fondo tipo A, por 9.264.863 acciones; en representación de AFP Cuprum S.A. para Fondo tipo B, por 4.769.014 acciones; en representación de AFP Cuprum S.A. para Fondo de Pensión D, por 2.465.779 acciones.

Don Claudio Andrés Ormazabal Caris, por Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, por 68.588.565 acciones.

Don Jorge Alfonso Sarquis Vial, en representación de don Sergio Anastasio Sarquis Menassa, por 2.773.914 acciones; en representación de Jimena Soledad Sarquis Said, por 1.838.358 acciones; en representación de Inversiones Roble Viejo S.A., por 1.239.683 acciones; en representación de Inversiones Cumilahue Ltda., por 3.968.010 acciones; en representación de Inversiones Patria Ltda., por 692.171 acciones; en representación de Inversiones Rupanco Ltda., por 500.313 acciones; en representación de Inversiones Santa Manuela Ltda., por 491.670 acciones.

Doña Antonia Jesús Osorio Muñoz, en representación de Capital S.A. Fondo de Pensión tipo C, por 13.065.242 acciones; en representación de Capital S.A. Fondo de Pensión tipo D, por 7.691.474 acciones; Capital S.A. Fondo de Pensión tipo A, por 3.495.964 acciones; en representación de AFP Capital S.A. Fondo de Pensión tipo B, por 3.462.485 acciones.

Don Carlos Washington Elizondo Arias, por sí, por 500 acciones.


Don Francisco Lepeley Contesse, por sí, por 98.340 acciones.

2º) Certifico que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referencia, por la unanimidad de los asistentes a la misma con derecho a voto se acordó omitir la votación de todas las materias que se trataron en ella, dándolas por aprobadas por unanimidad y aclamación, con excepción de la designación de la empresa de auditoría externa donde don Andrés Galarce Herrera, en presentación de AFP Habitat, rechazó la propuesta y designación de PwC.

3º) En todas las votaciones sobre materias que fueron aprobadas por unanimidad y aclamación, y en con las disposiciones del Decreto Ley N° 3.500, se dejó constancia en el acta de la votación de cada una de las Administradoras de Fondos de Pensión presentes en la asamblea.

4º) Otorgo y certifico la presente nómina de asistencia para los efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del título IV de la Norma de Carácter General N° 273 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Santiago, 28 de abril de 2026.



Blumar S.A.
Gerardo Balbontín Fox
Gerente General